



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA**

INFORME DE SECRETARIA

TRASLADO DE DOCUMENTOS

Hoy, dos (2) de agosto de dos mil diecinueve (2019), se CORRE TRASLADO de los documentos obrantes a folios 104 a 107 (Resolución 424 de 22 de febrero de 2019); 108 a 110 (Resolución 143 de 15 de febrero de 2019); 112 a 113 (Certificación ODP 000013 de 15 de marzo de 2019) y; 114 a 115 (Certificación ODP 000026 de 19 de marzo de 2019) del cuaderno principal, de conformidad con la providencia del 14 de mayo de 2019. Se corre traslado al demandante por el término de tres (3) días, dentro del Medio de Control: EJECUTIVO promovido por JOSÉ GABRIEL IGUARAN RODRÍGUEZ contra UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP. Radicado: 44-001-33-33-002-2013-00101-00.

EL PRESENTE TRASLADO VENCE EL CINCO (5) DE AGOSTO DE 2019.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el art. 110 del C.G.P.

**IVÁN MAURICIO VÁSQUEZ VIANA
SECRETARIO**